



ÍNDICE:

- Convocatorias UR	2
- Convocatorias BOE	3
- Convocatorias BOR	12
- Convocatorias DOCE	14
- Otras convocatorias	15
- Noticias de Investigación	18

- Convocatoria, del INIA, de ayudas para la realización de proyectos, en el marco del Programa Nacional de Recursos y Tecnologías Agroalimentarias del Plan Nacional de I+D+I (2004-2007) 5

Convocatoria publicada en el BOE de fecha 3/11/2006.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 4 de diciembre de 2006.

www.boe.es/t/es/boe/dias/2006/11/03/seccion3.php#00024

- Bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos de investigación dentro de los planes riojanos de I+D+I (Orden 22/2006, de 19 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte)..... 12

Bases publicadas en el BOR de fecha 28/9/2006.

www2.larioja.org/pls/dad_user/G0.sac_sch?p_opcion=G02.serv_ficha?f_codca=8508

Convocatorias UR

Organismo: UR – VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Denominación: **Bolsas de Viaje** para presentación de Comunicaciones Y Ponencias en Congresos subvencionadas por CAJARIOJA. Convocatoria 2006.

Requisitos: Todos los miembros de un grupo de Investigación del Catálogo de Grupos de Investigación de la UR y todos aquellos que cumpliendo los requisitos de la normativa de Grupos de Investigación de la UR puedan incorporarse a los mismos en la convocatoria siguiente.

Plazo de presentación: Convocatoria abierta todo el año.

Si el Congreso se celebra entre el 15 y el 31 de diciembre, deberá notificarlo antes del 20 de diciembre de 2006.

Observaciones: Cada solicitante podrá disfrutar de una sola ayuda anual.

Los beneficiarios deberán acreditar en el plazo de 15 días desde la finalización del Congreso o de la Reunión Científica la presentación efectiva de la comunicación o ponencia, mediante certificados firmada por el responsable del Congreso, así como justificantes de los gastos correspondientes.

Cuantía: No será superior a 1.200 €, si el evento se celebra fuera de España y de 600 € si se celebra en España.

http://www.unirioja.es/servicios/sgib/investigacion/convo_comunicaciones.shtml

Organismo: UR – VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Denominación: Ayudas para estancias en el extranjero y Bolsas de Ayuda. Convocatoria 2006.

Requisitos: Profesores de la Universidad de La Rioja

Plazo de presentación: Con una antelación de dos meses a la fecha de salida.

Observaciones: Tipos:

Acción I- Estancias anuales.

Acción II: Estancias semestrales.

Acción III: Bolsas de ayuda para otras estancias.

http://www.unirioja.es/Investigacion/Convocatorias/Estancias_profesores.htm

Convocatorias BOE

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria del año 2007 para la concesión de las ayudas del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I 2004-2007), en la parte dedicada al fomento de la investigación técnica.

Beneficiarios:

Para todos los Programas excepto para el Programa Nacional de Ciencias Sociales:

- Empresa, incluyendo la Pequeña y Mediana empresa y las microempresas
- Centros Tecnológicos inscritos como Centros de Innovación y Tecnología (CIT)
- Centros privados de investigación y desarrollo universitarios
- Otros Centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro.
- Centros públicos de I+D.
- Agrupación o asociación de empresas.

Para el Programa Nacional de Ciencias Sociales Económicas y Jurídicas:

- Centros Tecnológicos.
- Centros privados de investigación y desarrollo universitarios.
- Otros Centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro.
- Asociaciones empresariales de carácter sectorial sin ánimo de lucro.
- Centros públicos de I+D.
- Entidades de Derecho público.

Fecha de publicación: BOE 15/11/2006.

Fecha de presentación: 15/12/2006.

Observaciones: www.mec.es

Referencia C-40017

Organismo: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Denominación: Convocatoria del Instituto de Salud Carlos III de ayudas del Programa de Promoción de la Investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo, para la realización de proyectos de investigación en el marco del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, durante el año 2007.

Requisitos: La participación en los equipos de investigación se ajustará a los siguientes requisitos:

Por parte del investigador responsable de la ejecución científico técnica de los proyectos o investigador principal:

- Tener formalizada su vinculación funcional, estatutaria o contractual con la entidad solicitante al menos durante el periodo comprendido entre el momento de la solicitud del proyecto y el de su eventual aprobación.
- Haber presentado las Memorias finales científicas y económicas completas de los proyectos de investigación finalizados y financiados con anterioridad por el Instituto de Salud Carlos III (Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación) y en los que figurara como investigador principal, como fecha máxima en la que coincida con la de terminación del plazo de alegaciones establecido en el punto 10.5 de la presente convocatoria. En caso de no cumplir con este requisito se considerara la solicitud como no presentada.
- No estar realizando un programa de formación sanitaria especializada, un programa de perfeccionamiento postdoctoral (como los contratos de perfeccionamiento postdoctoral del programa de Recursos Humanos y Difusión de la Investigación del Instituto de Salud Carlos III, o los contratos postdoctorales del programa Juan de la Cierva del Ministerio de Educación y Ciencia), o un programa de formación en investigación para profesionales que hayan finalizado la formación sanitaria especializada.
- En los proyectos coordinados figurará como coordinador uno de los investigadores principales de los subproyectos. El investigador principal de cada subproyecto será el responsable del mismo a todos los efectos, excepto en lo que se refiere a la coordinación científica y seguimiento del proyecto, aspectos de los que será responsable el coordinador.

Por parte de los restantes miembros del equipo de investigación:

- Tener formalizada su vinculación funcional, estatutaria, contractual o la condición de becario con los Centros de I+D de los señalados en el apartado tres de la Orden de bases reguladoras.
- Si se trata de profesionales que se encuentren realizando un programa de formación sanitaria especializada, el número de años que les resten para finalizar el periodo de

residencia deberá ser igual o superior a los años de duración del proyecto cuya financiación se solicita.

Fecha de publicación: BOE 14/11/2006.

Fecha de presentación: 15/12/2006.

Observaciones: www.isciii.es/fis

Referencia C-39880

Organismo: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Denominación: Convocatoria del Instituto de Salud Carlos III para la concesión de ayudas del Instituto de Salud Carlos III/Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto Salk para Estudios Biológicos, dentro del programa de Recursos Humanos y Difusión de la Investigación del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Requisitos:

- Ser español, nacional de los demás países de la unión europea o nacional de un país no comunitario con residencia legal en España en el momento de presentar la solicitud.
- Haber obtenido con posterioridad al año 2000 el título de doctor, entendiéndose como fecha de obtención la de lectura y aprobación de la tesis doctoral, en fecha posterior al 31 de diciembre de 2000 y estar en su posesión o acreditar documentalmente el abono de los derechos de expedición del mismo. Cuando los candidatos estén en posesión de más de un doctorado, los requisitos señalados se referirán al primero de los obtenidos, así como los méritos derivados del mismo. Los títulos obtenidos en el extranjero o en centros españoles no estatales, deberán estar convalidados o reconocidos en el momento de presentar la solicitud.
- Poseer un excelente conocimiento del idioma inglés, hablado y escrito.

Fecha de publicación: BOE 15/11/2006.

Fecha de presentación: 11/12/2006.

Observaciones: www.isciii.es

Referencia C-40065

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Bases reguladoras y convocatoria de la concesión de subvenciones para la realización de proyectos o actividades de fomento de la educación y la cultura de paz.

Acciones subvencionables: Las subvenciones se adjudicarán a proyectos cuya finalidad sea la realización de actividades o el desarrollo de estudios e investigaciones en materia de paz dirigidos a:

- a) Promover la inclusión de iniciativas de educación para la paz y de los valores democráticos en todo el ámbito escolar tanto como contenido curricular como en otros programas escolares.
- b) Elaborar materiales didácticos dirigidos a impulsar, desde la óptica de la paz, los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia.
- c) Promover un incremento del conocimiento público de los Derechos Humanos y, más concretamente, de la enseñanza del Derecho Internacional Humanitario.
- d) Promover la formación especializada en cultura de paz y más específicamente en técnicas de resolución de conflictos, negociación y mediación.

Beneficiarios: Personas jurídicas y entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar legalmente constituidas.
- Estar constituidas al menos con dos años de anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria, a excepción de las confederaciones y federaciones recién constituidas, que deberán estar compuestas mayoritariamente por federaciones o asociaciones cuya antigüedad sea superior a dos años.
- Estar especializadas y acreditar experiencia en la realización de las actividades objeto de la concesión de la subvención.
- Disponer de los medios y la capacidad suficientes para realizar el proyecto o la actividad para los que se solicita la subvención.
- Hallarse al corriente, en su caso, de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social españolas.

Fecha de publicación: BOE 16/11/2006.

Fecha de presentación: 1/12/2006.

Observaciones: www.mec.es/educa/internacional

Referencia C-40257

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), de ayudas para la realización de proyectos, en el marco del Programa Nacional de Recursos y Tecnologías Agroalimentarias del Plan Nacional de I+D+I (2004-2007).

Beneficiarios: Las entidades que no se encuentren inhabilitadas para la obtención de subvenciones y ayudas públicas. Los investigadores principales, tanto de proyectos como de subproyectos, deberán tener formalizada su vinculación estatutaria o contractual con el Centro y poseer el título de Doctor o, en caso de no poseerlo, ser titulado superior y tener una experiencia demostrada en actividades de I+D durante al menos diez años o alternativamente haber dirigido proyectos de investigación durante al menos cinco años.

Fecha de publicación: BOE 3/11/2006.

Fecha de presentación: 4/12/2006.

Observaciones: www.inia.es

Referencia C-38256

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria de plazas para profesores visitantes en centros escolares de los Estados Unidos y Canadá, para el próximo curso 2007/08.

Requisitos: Tener nacionalidad española, dominar el inglés oral y escrito, no padecer enfermedad que imposibilite el ejercicio de la docencia y estar en posesión de la titulación de Licenciado o de Maestro.

Fecha de publicación: BOE 3/11/2006

Fecha de presentación: Finaliza el 1 de diciembre de 2006.

Observaciones: www.sgci.mec.es/usa/profesores

Referencia C-38278

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de ayudas para la realización de estancias breves en centros de I+D y empresas en España y en el extranjero, para beneficiarios de ayudas en régimen de beca o de contrato en prácticas del CSIC.

Beneficiarios: Los beneficiarios de ayuda en régimen de beca o de contrato que disfruten de una beca de las convocatorias I3P-BPD2003 e I3P-BPD2004 del CSIC.

Fecha de publicación: BOE 28/10/2006

Fecha de presentación: Del 1al 30 de noviembre de 2006.

Observaciones: www.csic.es/postgrado

Referencia C-37638

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de becas de introducción a la investigación para alumnos de último curso.

Beneficiarios: Los españoles, los nacionales de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y los extranjeros con permiso de residencia en España, que reúnan los siguientes requisitos:

- Haber finalizado el primer ciclo de estudios universitarios.
- Tener aprobado un mínimo de 50 créditos del segundo ciclo de estudios universitarios de grado superior y estar matriculado oficialmente, en una Facultad o Escuela Técnica Superior de cualquier Universidad española, de la totalidad de créditos que resten para finalizar el segundo ciclo de dichos estudios. A efectos de esta solicitud no será necesario estar matriculado de los créditos correspondientes al proyecto fin de carrera. En los casos de estudios universitarios de seis años de duración, los solicitantes deberán tener aprobado un mínimo de 100 créditos del segundo ciclo y estar matriculados de todos los créditos que resten para finalizar el segundo ciclo, sin contabilizar los créditos correspondientes al proyecto fin de carrera. A efectos de esta convocatoria, no se consideran como alumnos de último curso de carrera a aquellos que solamente se encuentran matriculados del proyecto fin de carrera o que únicamente les quede por superarlos créditos del proyecto.
- No estar en posesión o en disposición legal de obtener un título académico de Licenciado, Ingeniero Superior o Arquitecto.
- Poseer una nota media igual o superior a 1,5 para alumnos de Escuelas Técnicas Superiores y a 2 para alumnos del resto de enseñanzas, después de aplicar el siguiente baremo: Aprobado = 1, Notable = 2, Sobresaliente = 3 y Matricula de Honor = 4. Para las titulaciones divididas en 5 años el calculo de la nota media se hará sobre las calificaciones de todos los

créditos del 1er ciclo y las correspondientes a todos los créditos aprobados del segundo ciclo. Para las titulaciones de 6 años el cálculo de la nota media se hará sobre las calificaciones de todos los créditos del primer ciclo y las correspondientes a todos los créditos aprobados del segundo ciclo.

- No estar incapacitado físicamente ni padecer enfermedad que pueda impedir el desarrollo de la actividad formativa que constituya el objeto de la beca.

Fecha de publicación: BOE 27/10/2006

Fecha de presentación: Durante el mes de noviembre de 2006.

Observaciones: www.csic.es/postgrado

Referencia C-37549

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de becas de introducción a la investigación para alumnos de penúltimo curso de carrera.

Beneficiarios: Los españoles, los nacionales de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y los extranjeros con permiso de residencia en España, que reúnan los siguientes requisitos:

- Haber finalizado el primer ciclo de estudios universitarios en la convocatoria de junio o septiembre de 2006.
- Estar matriculado oficialmente de un mínimo de 50 créditos del 2.º ciclo de estudios universitarios de grado superior en una Facultad o Escuela Técnica Superior perteneciente a cualquier Universidad española.
- No estar en posesión o en disposición legal de obtener un título académico de Licenciado, Ingeniero Superior o Arquitecto.
- Poseer una nota media de todos los créditos del 1.er ciclo de carrera igual o superior a 1,5 para alumnos de Escuelas Técnicas Superiores y a 2 para alumnos del resto de enseñanzas, después de aplicar el siguiente baremo: Aprobado=1, Notable=2, Sobresaliente=3 y Matrícula de Honor=4.
- No estar incapacitado físicamente ni padecer enfermedad que pueda impedir el desarrollo de la actividad formativa que constituya el objeto de la beca.

Fecha de publicación: BOE 26/10/2006

Fecha de presentación: Durante el mes de noviembre de 2006.

Observaciones: www.csic.es

Referencia C-37416

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria de becas para cursar estudios de másteres oficiales en el curso 2006-2007.

Beneficiarios: Estudiantes con vecindad administrativa en comunidades autónomas que no tengan transferidas las competencias en materia de becas y ayudas al estudio y que cursen en 2006-2007 estudios de másteres oficiales en universidades españolas, y que cumplan los siguientes requisitos:

- Requisitos establecidos en el Capítulo II en función de la modalidad de la beca.
- Cumplir los requisitos establecidos en el artículo 2 del Real Decreto 2298/1983, de 28 de junio, no pudiendo concederse estas becas a quienes estén en posesión o reúnan los requisitos legales para la expedición de un título de máster oficial.
- No superar los umbrales de renta y patrimonio familiar recogidos en los artículos 14 y 15 y, en general, cumplir los requisitos de carácter económico recogidos en el Capítulo IV de esta convocatoria.
- Haber sido admitido y estar matriculado, en el curso 2006-2007 en al menos, 60 créditos de un master oficial. Excepcionalmente, y por motivos académicos o administrativos debidamente justificados, se admitirá la posibilidad de formalizar la matrícula en un número menor de créditos.
- Haber obtenido una nota media de 7,00 puntos en el expediente académico correspondiente a los estudios universitarios que le dan acceso al Master. A estos efectos la nota media se calculará aplicando los criterios especificados en el Capítulo V de la presente convocatoria.

Fecha de publicación: BOE 23/10/2006

Fecha de presentación: 30/11/2006

Observaciones: www.mec.es

Referencia C-36972

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Bases reguladoras para la concesión de becas por el Instituto de Astrofísica de Canarias.

Beneficiarios: Aquellas personas físicas que, teniendo plena capacidad de obrar y no estando inhabilitadas para la obtención de ayudas o subvenciones públicas, reúnan las siguientes condiciones:

- Poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de formalizar la beca.
- Estar en posesión o en condiciones de obtener el título exigido en la correspondiente convocatoria. Se entenderá que un aspirante está en condiciones de obtener el título requerido en la convocatoria cuando cumpla todos los requisitos académicos exigidos para su expedición material. En este último caso tal circunstancia se acreditará mediante el abono de los derechos para su expedición, antes de finalizar el plazo de presentación de solicitudes, sin perjuicio de aportar el título correspondiente al IAC una vez se materialice su expedición.
- Los Ingenieros Superiores podrán presentar certificación de tener cursadas todas las asignaturas de la titulación y que tan sólo tienen pendiente la realización del proyecto fin de carrera.
- No estar incapacitado físicamente o padecer enfermedad que pueda impedir el desarrollo de la actividad formativa que constituya el objeto de la beca.
- La no concurrencia de las circunstancias previstas en el art. 13 de la Ley General de Subvenciones, Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Fecha de publicación: BOE 23/10/2006

Fecha de presentación: Se especificará en la correspondiente convocatoria.

Observaciones: www.iac.es

Referencia C-36977

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria, para el año 2006, del Programa Torres Quevedo para la contratación de personal de I+D (doctores y tecnólogos) en empresas, centros tecnológicos y asociaciones empresariales, en el marco del Programa Nacional de Potenciación de Recursos Humanos del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007.

Beneficiarios: Empresas, centros tecnológicos y asociaciones empresariales.

Requisitos: Estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de presentación de la solicitud. En el caso de los tecnólogos, acreditar 1 año de experiencia en I+D. No haber mantenido relación laboral de carácter contractual con la entidad con la que se solicita una ayuda de este Programa.

Fecha de publicación: BOE 21/10/2006

Fecha de presentación: 31/05/2007

Observaciones: www.mec.es/ciencia/torresq

Referencia C-36871

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria de los Premios Nacionales de Fin de Carrera de Educación Universitaria, destinados a quienes hayan concluido los estudios en el curso académico 2005-2006.

Beneficiarios: Personas que hayan concluido los estudios en centros españoles (facultad universitaria, escuela técnica superior o escuela universitaria), en el curso 2005/2006.

Fecha de publicación: BOE 25/09/2006

Fecha de presentación: 26/12/2006

Referencia C-33590

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria de ayudas para la realización de Acciones Complementarias, en el marco de las Acciones Estratégicas de Proteómica y Genómica, Sistemas Complejos y Nanociencia y Nanotecnología del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007.

Tipos de acciones:

a) Ayudas para la realización de proyectos de investigación complementarios a las convocatorias nacionales y en el marco de las redes del Espacio Europeo de Investigación (esquema ERA-NET), en concreto para SySMO (Biología de Sistemas de Microorganismos).

b) Ayudas para la realización de proyectos de investigación complementarios a las convocatorias nacionales y en el marco de las redes del Espacio Europeo de Investigación (esquema ERA-NET), en concreto para MNT-ERA (Micro-Nano sistemas).

c) Ayudas para la realización de proyectos de investigación complementarios a las convocatorias nacionales y en el marco de las redes del Espacio Europeo de Investigación (esquema ERA-NET), en concreto para ERA-PG modalidad B (Genómica de Plantas)

d) Ayudas para la realización de proyectos de investigación complementarios a las convocatorias nacionales y en el marco de las redes del Espacio Europeo de Investigación (esquema ERA-NET), en concreto para PathoGenomics (Genómica de Microorganismos Patógenos).

e) Ayudas para la realización de proyectos de investigación complementarios a las convocatorias nacionales y en el marco de las redes del Espacio Europeo de Investigación (esquema ERA-NET), en concreto para NanoSci-ERA (Nanociencia y Nanotecnología).

f) Las acciones de política científico-tecnológica.

Beneficiarios: Los definidos en el apartado quinto de la orden de bases reguladoras (Orden ECI/1155/2005 de 11 de abril (BOE de 29 de abril de 2005), siempre que cumplan los requisitos del apartado séptimo de dicha orden.

Fecha de publicación: BOE 13/09/2006

Fecha de presentación: Abierta todo el año. Se establecen tres plazos:

- Desde el 18 de septiembre de 2006 hasta el 30 de octubre de 2006, para actividades relacionadas con SySMO y MNT-ERA, modalidades a) y b).
- Desde el 18 de septiembre de 2006 hasta el 15 de diciembre de 2006, para actividades relacionadas con ERA-PG y Pathogenomics, modalidades c) y d).
- Desde el 18 de septiembre de 2006 hasta el 24 de enero 2007, para actividades relacionadas con NanoSci-ERA, modalidad e) y con la modalidad f).

Observaciones: www.mec.es

Referencia C-32356

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de estímulo a la transferencia de resultados de investigación (**PETRI**), en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007.

Beneficiarios:

- Ejecutores (solicitantes y beneficiarios de las ayudas económicas): centros públicos y de I+D, los centros privados de I+D sin ánimo de lucro y los centros tecnológicos.
- Cofinanciadores (destinatarios directos de los resultados de los proyectos): empresas, grupos de empresas, organizaciones sectoriales de actividades productoras o de servicios, así como, entidades dependientes de las Administraciones Públicas, siempre y cuando no sean ejecutores de actividades de I+D+I.

Requisitos de los investigadores: El investigador principal deberán poseer el título de doctor y pertenecer a la plantilla del organismo solicitante. El resto del personal participante, deberá tener titulación superior y realizar funciones de investigación y tener vinculación estatutaria o laboral con el centro o centros beneficiarios.

Fecha de publicación: BOE 27 de diciembre de 2005.

Plazo de presentación: Hasta el 30 de diciembre de 2006.

Referencia C-42485

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria de ayudas para la realización de **acciones complementarias**, en el marco de algunos Programas Nacionales del Plan nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007.

Tipos de Acciones:

- Organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico.
- Creación de redes temáticas de carácter científico-técnico.
- Realización de actividades de especial interés a bordo de buques oceanográficos.
- Adaptación de bases de datos de seres vivos dentro del marco Global Biodiversity International Facility (GBIF).
- Preparación de propuestas para la participación de equipos de investigación españoles en el Programa Marco de I+D de la Unión Europea.
- Ayudas complementarias para los proyectos de investigación aprobados y en ejecución con cargo a programas específicos del Programa Marco de la Unión Europea.

- Ayudas para la realización de proyectos de investigación en el marco de programas gestionados por la Fundación Europea de la Ciencia (ESF).
- Ayudas para la realización de proyectos de investigación en el marco de otros programas internacionales, incluyendo las actividades relacionadas con las redes del Espacio Europeo de Investigación.
- Desarrollo de estudios relativos al sistema de ciencia-tecnología-empresa.
- Acciones de política científico-tecnológica.
- Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.
- Programa Explora-Ingenio 2010 para exploración preliminar de temas de investigación en frontera del conocimiento.

Beneficiarios: Universidades públicas y privadas, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos.

Fecha de publicación: BOE 13 de enero de 2006.

Plazo de presentación: Convocatoria abierta a lo largo del año 2006, se establecen tres plazos de presentación de solicitudes:

- desde el 19 de enero de 2006 hasta el 6 de abril de 2006;
- desde el 7 de abril de 2006 hasta el 20 de julio de 2006;
- desde el 21 de julio de 2006 hasta el 30 de diciembre de 2006.

Observaciones: <http://www.mec.es/ciencia/jsp/plantilla.jsp?area=proyectos/invest&id=32>

Referencia C-1583

Organismo: MINISTERIO DE DEFENSA

Denominación: Convocatoria de los Premios Defensa 2007.

Modalidades:

– Trabajos de investigación desarrollados en universidades, institutos, fundaciones, asociaciones y centros docentes de estudios militares:

a) Trabajos relacionados con la defensa, la paz y la seguridad. Podrán concurrir los autores de tesis doctorales, tesinas y otros trabajos de investigación.

b) Trabajos relacionados con la geografía e historia militar. Podrán concurrir los autores de tesis doctorales, tesinas y otros trabajos de investigación que versen sobre la geografía e historia militar española.

c) Trabajos de estudio e investigación realizados en los centros docentes de estudios militares. Podrán concurrir los autores de monografías y memorias confeccionadas durante los cursos seguidos en los señalados centros.

– Medios de comunicación social:

A esta modalidad podrán concurrir los autores de aquellos trabajos sobre temas relacionados con la defensa, la paz y la seguridad que hayan tenido difusión en prensa escrita, radio o televisión.

a) Periodismo escrito.

b) Periodismo audiovisual: medio televisión.

c) Periodismo audiovisual: Medio radio.

– Premio José Francisco de Querol y Lombardero. Podrán concurrir los autores de artículos o estudios de investigación sobre aspectos jurídicos relacionados con el ámbito de la defensa.

– Premio Extraordinario Defensa.

Con carácter extraordinario, el Ministro de Defensa otorgará este premio para reconocer y recompensar la labor continuada de una persona o entidad cuyos trabajos o colaboraciones, en el ámbito literario, artístico o científico, estén ligados a la Defensa, la Paz y la Seguridad.

Fecha de publicación: BOE 25/11/2006.

Fecha de presentación: 15/02/2007.

Referencia C-41481

Organismo: MINISTERIO DE VIVIENDA

Denominación: Convocatoria, correspondiente al año 2005, de los Premios Nacionales de Arquitectura, de Urbanismo y a la calidad de la Vivienda del Ministerio de Vivienda.

Requisitos: Los requisitos fijados en las bases reguladoras fijadas en la Orden VIV/3508/2005, de 2 de noviembre, por la que se crean los premios.

Fecha de publicación: BOE 11/11/2006.

Fecha de presentación: 12/12/2006.

Referencia C-39597

Organismo: MINISTERIO DE CULTURA

Denominación: Convocatoria de becas de formación en Tecnologías de la Información aplicadas a la Cultura para el año 2007.

Requisitos:

- Podrán concursar aquellas personas de nacionalidad española o nacionales de algún otro Estado Miembro de la Unión Europea, con perfecto dominio de la lengua española y residencia en España en el momento de su incorporación al ejercicio de los trabajos inherentes a la beca. Aquellos que hayan disfrutado de estas becas más de treinta y seis meses no podrán concursar.
- No podrán ser beneficiarios de estas becas aquellas personas en quienes concurra alguna de las situaciones previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Para poder concursar a las becas relacionadas con proyectos de tecnología web (.NET y J2EE) es obligatorio estar en posesión de titulación universitaria de primero o segundo ciclo y haber obtenido dicho título en el año 2000 o con posterioridad.
- Las becas relacionadas con la administración de redes de área local y ofimática van dirigidas únicamente a titulados en ciclo formativo superior de Formación Profesional o segundo grado de Formación Profesional que hayan terminado sus estudios en 2000 o con posterioridad.

Fecha de publicación: BOE 17/11/2006.

Fecha de presentación: 12/12/2006.

Referencia C-40476

Organismo: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Denominación: Convocatoria del Instituto Nacional de Estadística de becas de postgrado en estadística.

Requisitos:

- Poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, residente en España en el momento de incorporarse a la beca, poseyendo plena capacidad de obrar.
- Estar en posesión del título de Ingeniero o Licenciado, que deberá haberse obtenido durante los últimos cuatro años a contar desde la publicación de esta convocatoria.
- Encontrarse al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Fecha de publicación: BOE 10/11/2006.

Fecha de presentación: 28/11/2006.

Observaciones: www.ine.es

Referencia C-39326

Organismo: MINISTERIO DE FOMENTO

Denominación: Convocatoria para el año 2006, de ayudas a los proyectos de investigación sobre temas de infraestructuras.

Requisitos: Los requisitos exigidos a los candidatos individuales o, en su caso, a cada uno de los componentes del equipo, serán los siguientes:

- Ser persona física con nacionalidad de cualquiera de los países de la Unión Europea.
- No se podrá disfrutar de ninguna otra beca o ayuda de investigación del Estado español con análogos fines y coincidente con los períodos correspondientes a esta convocatoria.
- Poseer el título de graduado en alguna Facultad universitaria o Escuela Técnica Superior, pública o privada.
- Reunir méritos profesionales probados.

Fecha de publicación: BOE 8/11/2006.

Fecha de presentación: 28/11/2006.

Observaciones: www.fomento.es

Referencia C-39010

Organismo: MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Denominación: Bases reguladoras de la concesión de subvenciones del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para promover la realización de encuentros iberoamericanos.

Actuaciones financiadas:

- Proyectos dirigidos a la organización de seminarios, mesas redondas o cursos que tengan por objeto el intercambio de experiencias e ideas sobre temas políticos de especial interés para la Comunidad Iberoamericana.

- Proyectos dirigidos a la organización de encuentros que reúnan a colectivos específicos especialmente vulnerables, como mujeres, indígenas, infancia, etc.
- Proyectos dirigidos a la organización de encuentros de jóvenes y sociedad civil, en paralelo a la celebración de cumbres o reuniones internacionales en el contexto iberoamericano.
- Cualesquiera otros que tengan por objeto el diálogo político y el entendimiento democrático de las sociedades iberoamericanas, así como su mayor y mejor gobernabilidad y fortalecimiento institucional.

Beneficiarios: Asociaciones juveniles y las entidades de ámbito nacional prestadoras de servicios de juventud que pertenezcan a organizaciones internacionales con presencia en

Fecha de publicación: BOE 31/10/2006

Fecha de presentación: El que se establezca en la correspondiente convocatoria.

Referencia C-37841

Organismo: MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Denominación: Bases reguladoras para la concesión de los premios Injuve para tesis doctorales por el Instituto de la Juventud.

Requisitos: Universitarios españoles o extranjeros que habiendo realizado sus estudios en una universidad española, hayan presentado y aprobado su tesis doctoral en la misma, y que se encuentren en la situación que fundamente la concesión de los premios, con las particularidades que se señalen para cada uno de ellos en las oportunas convocatorias, siempre que cumplan los requisitos establecidos en la Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Requisitos de las tesis doctorales: Versar acerca de temas relacionados directamente con la juventud y haber sido realizadas en Universidades españolas públicas o privadas que expidan títulos oficiales.

Fecha de publicación: BOE 27/10/2006

Fecha de presentación: Será de 30 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación el BOE de cada convocatoria.

Referencia C-37561

Organismo: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Denominación: Bases reguladoras para la concesión del Premio “Mejor Empresa Alimentaria Española”.

Modalidades:

- Exportación.
- Innovación e inversión tecnológica.
- Medio ambiente.
- Desarrollo rural.
- Producción ecológica.
- La mujer en el mundo empresarial.
- Cooperación empresarial.

Beneficiarios: Empresas alimentarias o agrupaciones de empresas alimentarias, cuya sede principal está situada dentro del territorio nacional, en relación con las actuaciones que hayan desarrollado en el período que se indique en cada convocatoria.

Fecha de publicación: BOE 11 de octubre de 2006.

Plazo de presentación: El que se establezca en la orden de la convocatoria.

Referencia C-35275

Organismo: MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Denominación: Convocatoria del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) del Premio “Juan Linz” para tesis doctorales en Ciencia Política

Fecha de publicación: BOE 13 de septiembre de 2006.

Plazo de presentación: 30/11/2006

Observaciones: www.cepc.es

Referencia C-32420

Convocatorias BOR

Organismo: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Denominación: Bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos de investigación dentro de los planes riojanos de I+D+I.

Modalidades:

– Programa COLABORA: ayudas a centros públicos de I+D con personalidad jurídica propia o a centros privados de I+D sin ánimo de lucro, para financiar la incorporación de personal contratado o becario, que realice actividades de carácter científico en grupos de investigación de dichos centros que tengan financiación de un proyecto del Plan Nacional o del Programa Marco de la Unión Europea.

– Programa FOMENTA: ayudas a centros públicos de I+D con personalidad jurídica propia o a centros privados de I+D sin ánimo de lucro, para cubrir los gastos de grupos de investigación de dichos centros que no disfruten de financiación a cargo de un proyecto del Plan Nacional o del Programa Marco de la Unión Europea. La ayuda podrá cubrir gastos corrientes, de equipamiento y de personal.

– Programa IMPULSA: ayudas a centros públicos de I+D con personalidad jurídica propia o a centros privados de I+D sin ánimo de lucro, para cubrir los gastos de jóvenes grupos de investigación de dichos centros dirigidos por un doctor que no haya sido investigador principal de un proyecto del Plan Nacional o del Programa Marco de la Unión Europea. La ayuda podrá cubrir gastos corrientes, de equipamiento y de personal.

Beneficiarios: Centros públicos de I+D y los centros privados de I+D sin ánimo de lucro, siempre y cuando se encuentren ubicados en la Comunidad Autónoma de La Rioja:

Requisitos y principios de los proyectos presentados.

1.- Los proyectos de investigación deberán ajustarse claramente a las líneas de investigación prioritarias recogidas en el Plan Riojano de I+D+I; así mismo, deberán ser originales e inéditos y, en el caso de que estén integrados en otros proyectos superiores, perfectamente identificables y definibles en el conjunto o en las líneas generales de investigación

2.- Los proyectos deberán respetar los principios fundamentales establecidos en la Declaración de Helsinki (Asamblea Médica Mundial), en el Convenio del Consejo de Europa relativo a los derechos humanos y la biomedicina, en la Declaración Universal de la UNESCO sobre el genoma humano y los derechos humanos, así como cumplir los requisitos establecidos en la legislación española en el ámbito de la investigación biomédica, la protección de datos de carácter personal y la bioética.

3.- Los proyectos que impliquen la investigación en humanos o la utilización de muestras de origen humano deberán acompañar la preceptiva autorización emitida por el Comité de Ética del centro en que se vaya a realizar el estudio, constituido de acuerdo a la normativa legal vigente. La autorización deberá ser expedida por el Presidente o Secretario de dicho Comité y en ella se hará constar la referencia al acta de la sesión en la que se tomó el acuerdo.

4.- Los proyectos que impliquen experimentación animal deberán atenerse a lo dispuesto en la normativa legal vigente y en particular en el Real Decreto 1201/2005, de 10 de octubre, sobre Protección de Animales utilizados para experimentación y otros fines científicos.

5.- Los proyectos que impliquen la utilización de organismos modificados genéticamente deberán atenerse a lo dispuesto en la Ley 9/2003, de 25 de abril, sobre la Utilización Confinada, Liberación Voluntaria y Comercialización de Organismos Modificados Genéticamente, y en el Real Decreto 178/2004, de 31 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General que lo desarrolla.

6.- Los proyectos que impliquen la utilización de agentes biológicos, deberán ajustarse a lo establecido en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y en los Reales Decretos que la desarrollan en cuanto a los riesgos relacionados con la exposición de agentes biológicos.

7.- Los proyectos que comporten ensayos clínicos deberán cumplir con lo previsto en el Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero (BOE de 7 de febrero).

8.- Los proyectos de investigación que impliquen la utilización de células troncales embrionarias humanas o líneas celulares derivadas de ellas, deberán ajustarse a lo dispuesto en la Ley 45/2003, de 21 de noviembre y en el Real Decreto 2132/2004, de 30 de octubre, por el que se establecen los requisitos y procedimientos para solicitar el desarrollo de proyectos de investigación con células troncales obtenidas de preembriones sobrantes.

Fecha de publicación: Bases publicadas en el **BOR de fecha 28/9/2006.**

Plazo de presentación: Se establecerá en la convocatoria anual que se publicará en el BOR.

Referencia C-5675

Organismo: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Denominación: Convocatoria de los Premios Jóvenes Investigadores para el curso 2006-2007.

Requisitos: Los que establece el artículo 6 de la Orden 29/2005, de 12 de septiembre, por la que se regula el procedimiento de concesión de los premios (BOR 22/09/2005)

Fecha de publicación: BOR 23 de noviembre de 2006.

Plazo de presentación: Entre el 27 de noviembre y el 20 de diciembre de 2006, ambos inclusive.

Observaciones: www.educarioja.org

Referencia C-6924

Convocatorias DOCE

Organismo: COMUNIDADES EUROPEAS

Denominación: Convocatoria pública de propuestas para el apoyo estructural, en forma de subvenciones, para organizaciones europeas de investigación sobre política pública y para organizaciones europeas de la sociedad civil.

Beneficiarios: Organizaciones que tengan como objetivo el interés general europeo, que reúnan los siguientes requisitos:

- Ser una organización europea de investigación sobre política pública o ser una organización europea de la sociedad civil que promueva la ciudadanía europea.
- Estar establecida en un país admisible (entre los que se encuentra España), siendo el periodo de admisibilidad el correspondiente al ejercicio presupuestario del solicitante (si se ajusta al año natural, este periodo será desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2007. En caso contrario, este periodo será de 12 meses a contar desde el comienzo de su ejercicio presupuestario 2007)
- Ser una organización independiente y sin ánimo de lucro con personalidad jurídica (las personas físicas no podrán optar a subvenciones)
- Trabajar con una **base transnacional**, bien por la estructura misma de la organización (trabajo en red u organización con filiales en diferentes países admisibles) bien por su programa de trabajo.

Fecha de publicación: DOCE 9 de noviembre de 2006.

Plazo de presentación: Las solicitudes deberán remitirse a la Agencia ejecutiva antes del 22 de diciembre de 2006.

Observaciones: www.eacea.ec.europa.eu/static/en/citizenship/index.htm

Referencia C-272/41

Otras convocatorias

Organismo: FUNDACIÓN AYEQUE

Denominación: Convocatoria de la primera edición de los "Premios Esculapio" de investigación 2007 y las "Becas de Investigación" al estudio de las propiedades saludables de los hongos y la fungicultura.

Destinatarios: Personas físicas, personas jurídicas o instituciones, que sean autores y titulares de todos los derechos de autor inherentes al trabajo que presenten y que investiguen en el campo de la fungicultura.

Plazo de presentación: Antes del 30 de abril de 2007. Para las Becas de Investigación se ha ampliado su periodo de presentación de solicitudes del 30 de octubre de 2006 hasta el próximo 10 de diciembre de 2006.

www.fundacionayecue.org

Organismo: FUNDACIÓN BBVA

Denominación: Cuarta Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Ecología y Biología de la Conservación.

Beneficiarios: Grupos de investigación de universidades públicas o privadas, u otras instituciones públicas de investigación, siendo imprescindible la participación de investigadores con experiencia de otros países, especialmente de América Latina.

Requisitos de los investigadores principales:

Estar en posesión del título de doctor.

Estar adscrito a una institución universitaria o a un organismo público de investigación, todos ellos con sede en España.

Contar con experiencia investigadora en los campos de la convocatoria, avalada por la dirección o participación en proyectos de investigación financiados por entidades de reconocido prestigio y que hayan dado lugar a publicaciones científicas, preferentemente internacionales y sometidas a revisión.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de enero de 2007.

www.fbbva.es

Organismo: REVISTA DE PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA. UNIVERSIDAD "MIGUEL HERNÁNDEZ" DE ELCHE

Denominación: Jornadas de Investigación bajo el título " Características del empleo del siglo XXI".

Lugar y fecha de celebración: Universidad de Miguel Hernández de Elche, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006.

Destinatarios: Comunidad científica del ámbito de la Universidad de La Rioja.

Observaciones: Se podrán presentar trabajos relacionados con el tema de las jornadas, así como de cualquier otra investigación que se enmarque dentro del ámbito de la psicología social aplicada. Asimismo se desarrollarán distintas sesiones de comunicación y presentación de posters.

Plazo de presentación: Los trabajos, comunicaciones y posters se podrán enviar hasta el 30 de octubre de 2006.

www.umh.es/

Organismo: FUNDACIÓN MAPFRE

Denominación: XV Convocatoria de becas de investigación.

Destinatarios: Titulados Universitarios y profesionales del mundo del seguro, de cualquier nacionalidad, que deseen desarrollar programas de investigación de forma individual o en el marco de alguna institución.

Plazo de presentación: Antes del 20 de diciembre de 2006.

www.fundacionmapfre.com/cienciasdelseguro

Organismo: FUNDACIÓN ACCIÓN FAMILIAR

Denominación: IV Premio Joven de Investigación de Familia 2006.

Destinatarios: Jóvenes investigadores cuya edad no supere los 35 años en la fecha de finalización del plazo de entrega. Los trabajos podrán ser realizados individualmente o en equipo, no pudiendo superar dicha edad ninguno de los miembros del mismo.

Plazo de presentación: Hasta el 28 de febrero de 2007.

www.accionfamiliar.org

Organismo: ESI INTERNATIONAL

Denominación: Realización de tres seminarios imprescindibles para los Responsables de Proyectos:

- “Liderazgo y Comunicación para Proyectos” (Barcelona, los días 15,16 y 17 de noviembre de 2006, en el Hotel NH Rallye)
- “Pruebas del Software” (Madrid, los días 29,30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006, en el Hotel NH La Habana)
- “Gestión de Proyectos Informáticos” (Barcelona, los días 13,14 y 15 de diciembre de 2006, en el Hotel NH Rallye)

Plazo de presentación: El pago del seminario debe ser realizado antes de la fecha de celebración.

www.esi-sp.es

Organismo: CPE EXHIBITION

Denominación: Feria de la Innovación, la Invención y las Nuevas Tecnologías *Brussels-Eureka*.

Observaciones: El evento se encuentra dividido en dos momentos:

- Brussels-Innova: 23 y 24 de noviembre de 2006.
- Brussels-Eureka: del 25 al 27 de noviembre de 2006.

www.brussels-innova.be/newsletter/20060701/Fr.aspx

Organismo: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC) .- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

Denominación: Convocatoria española para presentación de candidatos al programa EURYI.

Destinatarios: Jóvenes investigadores, de cualquier nacionalidad, para crear su propio grupo de investigación en Europa y en cualquier área de conocimiento.

Plazo de presentación: Hasta el 30 de noviembre de 2006.

www.csic.es/sgri/otros-programas/programa-euryi.html#convocatoria-4

Organismo: UNIVERSIDAD DE ALGARVE.- ESCUELA SUPERIOR DE TECNOLOGÍA.

Denominación: V Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación del Agua.

Lugar y fecha de celebración: Campus de Penha en la ciudad de Faro (Portugal) del 4 al 8 de diciembre de 2006.

www.ualg.pt/5cigpa/

Organismo: THE ROLEX AWARDS FOR ENTERPRISE

Denominación: Premios Rolex a la Iniciativa 2008.

Destinatarios: Cualquier persona, de cualquier edad o país.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de mayo de 2007, los proyectos de América, Asia y el Pacífico y hasta el 30 de septiembre de 2007, los proyectos de África, Europa y Oriente Medio.

www.rolexawards.com

Organismo: FUNDACIÓN ICO

Denominación: Convocatoria de becas de postgrado en universidades y centros superiores de investigación 2006-2007.

Destinatarios: Licenciados superiores cuyo objetivo sea la obtención del título de doctor en temas económicos, sociales o jurídicos. Asimismo se podrán solicitar becas para la realización de estudios de postgrado o investigaciones posdoctorales de manifiesta relevancia para el conocimiento económico. Los estudios se desarrollarán en Universidades y Centros Superiores de Investigación de reconocido prestigio académico internacional.

Requisitos de los solicitantes: tener nacionalidad española, haber nacido con posterioridad al 1 de enero de 1975 y tener un excelente conocimiento, escrito y hablado, del idioma en el que se vayan a realizar los estudios para los que se solicita la beca.

Plazo de presentación: Del 8 de enero al 8 de marzo de 2007. (Hasta las 00 horas)

www.ico.es

Organismo: PATENTES TALGO S.A.

Denominación: VII Premio TALGO a la Innovación Tecnológica.

Temática: Son premios que surgen con la finalidad de incentivar la realización de proyectos, estudios e innovaciones técnicas y tecnológicas que contribuyan a la mejora de la seguridad, de la calidad o de los costes del servicio y del transporte ferroviario.

Destinatarios: Personas físicas domiciliadas en territorio español que, a título personal o colectivo, presenten trabajos o proyectos conforme al articulado de estas Bases.

Plazo de presentación: 15 de diciembre de 2006.

www.talgo.com

Noticias de Investigación

ORDEN ECI/3593/2006, de 21 de noviembre, por la que se establece la adecuación de las bases reguladoras de las convocatorias de becas predoctorales para la formación de personal Investigador, gestionadas por la Dirección General de investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, el Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación.

BOE-24/11/2006

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se hace público el fallo de los jurados designados para la concesión de los Premios Nacionales de Investigación "Gregorio Marañón", "Santiago Ramón y Cajal", "Leonardo Torres Quevedo", "Pascual Madoz" y "Ramón Menéndez Pidal".

BOE-24/11/2006

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2006, de la Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se establecen los criterios específicos en cada uno de los campos de evaluación.

BOE-23/11/2006

ORDEN ECI/3528/2006, de 24 de octubre, por la que se publican las relaciones de alumnos que han resultado beneficiarios de las ayudas para cursos de lengua inglesa, francesa o alemana durante el verano de 2006, para alumnos universitarios.

BOE-17/11/2006

ORDEN ECI/3529/2006, de 24 de octubre, por la que se publican las relaciones de alumnos que han resultado beneficiarios de las ayudas para cursos de lengua inglesa, francesa o alemana durante el verano de 2006, para alumnos de ciclos formativos de grado superior.

BOE-17/11/2006

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se conceden ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo en la modalidad de técnicos para empresas de base tecnológica, en el marco del Programa Nacional de Potenciación de Recursos Humanos del Plan Nacional de Investigación científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2000-2003).

BOE-11/11/2006

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2006, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la de 4 de octubre de 2006, por la que se convocan becas de introducción a la investigación para alumnos de penúltimo curso de carrera.

BOE-10/11/2006

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2006, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se modifica la de 13 de noviembre de 2006, por la que se hace pública la convocatoria para la concesión de ayudas al Instituto de Salud Carlos III/Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto Salk para Estudios Biológicos, dentro del Programa de Recursos Humanos y Difusión de la Investigación del Ministerio de Sanidad y Consumo.

BOE-23/11/2006

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2006, de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, para la concesión de becas en los Estados Unidos de América, en desarrollo del programa de cooperación con la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América.

BOE-25/11/2006

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2006, del Instituto Nacional de Meteorología, por la que se conceden las becas de formación de postgraduados relacionadas con las actividades del Instituto, convocadas por Resolución de 9 de junio de 2006.

BOE-22/11/2006

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2006, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se modifican becas de la convocatoria complementaria a la LIX Convocatoria general de los programas de becas MAEC-AECI, para ciudadanos extranjeros y españoles, para el año académico 2006/2007, para el Programa II.A.

BOE-27/11/2006

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2006, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se modifican becas de la convocatoria complementaria a la LIX Convocatoria general de los programas de becas MAEC-AECI, para el curso académico 2006/2007, para el Programa II-D.

BOE-27/11/2006

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2006, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se renuevan becas de la convocatoria complementaria a la LIX convocatoria general de "Becas MAEC-AECI", para ciudadanos extranjeros, para el año académico 2006/2007, para el programa II.E.

BOE-22/11/2006

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2006, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se modifican becas de la convocatoria complementaria a la LIX convocatoria general de "Becas MAEC-AECI", para ciudadanos extranjeros y españoles, para el curso académico 2006/2007, para el programa II.E.

BOE-22/11/2006

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2006, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se modifican becas de la convocatoria complementaria a la LIX convocatoria general de "Becas MAEC-AECI", para ciudadanos extranjeros y españoles, para el curso académico 2006/2007, para el programa II.A.

BOE-22/11/2006

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2006, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, para la LX convocatoria general de los programas de "Becas MAEC-AECI", para ciudadanos extranjeros y españoles, para el verano 2007 y el curso académico 2007-2008.

BOE-22/11/2006

ORDEN CUL/3536/2006, de 23 de octubre, por la que se concede el Premio de Investigación Cultural "Marqués de Lozoya", correspondiente a 2006.

BOE-17/11/2006

ORDEN FOM/3505/2006, de 3 de noviembre, por la que se conceden las subvenciones a que se refiere la Orden FOM/1942/2006, de 31 de mayo, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2006, de subvenciones para la realización de actividades relacionadas con las infraestructuras, los sistemas de transportes y demás competencias del Departamento. (Ministerio de Fomento)

BOE-15/11/2006

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, por la que se da publicidad al fallo del Jurado del I Premio Mujer y Parlamento "Clara Campoamor" para el año 2006.

BOE-15/11/2006

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2006, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, de adjudicación parcial de las ayudas de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo, correspondientes al segundo cuatrimestre del año 2006.

BOE-10/11/2006

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2006, de Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se hace pública la concesión del "Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política", para el año 2006.

BOE-9/11/2006

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2006, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se publica del Acuerdo marco de colaboración con la Diputación General de Aragón en el campo de las tecnologías de hidrógeno y pilas de combustible.

BOE-24/11/2006

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2006, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se publica el resumen de la cuenta anual del ejercicio 2005.

BOE-23/11/2006

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2006, del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y el Instituto Geológico y Minero de España, para la realización de investigaciones tecnológicas en planta piloto hidrometalúrgica de Tharsis aplicable a los minerales de la Faja Pirítica.

BOE-23/11/2006